

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "COBEÑA & ASOCIADOS S.A.", CELEBRADA EL DIA 27 DE ENERO DEL 2020.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 27 de Enero del 2020, siendo las nueve horas, en el local social de la Compañía situado en Kennedy Norte, Av. Flores Pérez Solar 12-13-19 y Ciotario Paz Edif. Atlantis Piso 4 Ofic. 402 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "**COBEÑA & ASOCIADOS S.A.**", a saber: **1) La señora COBEÑA ROSALES GINA MARIA** propietaria de Cuatrocientas acciones (400); **2) La señora COBEÑA ROSALES PATRICIA ALEXANDRA** propietaria de Cuatrocientas acciones (400); **3) El señor COBEÑA ROSALES FREDY ALBERTO** propietario de Un mil doscientas acciones (1200). Los accionistas reunidos representan un total de dos mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: **1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2019. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 3.- Juego de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. 4.- Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.** -----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señorita QUIRUMBAY GUALE LADY JAZMIN y como presidente Ad-hoc de la junta al señor COBEÑA ROSALES FREDDY ALBERTO. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2019. El señor COBEÑA ROSALES FREDDY ALBERTO, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al segundo punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La accionista COBEÑA ROSALES GINA MARIA mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al tercer punto del Orden del día se pone en consideración de la junta general de accionistas el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La accionista COBEÑA ROSALES PATRICIA ALEXANDRA mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al cuarto punto del Orden del día el presidente Ad-Hoc de la junta informa, que la compañía si obtuvo utilidad, por lo que corresponde a los accionistas presentes, disponer o no de su distribución. El señor COBEÑA ROSALES FREDDY ALBERTO, mociona que las utilidades se mantengan

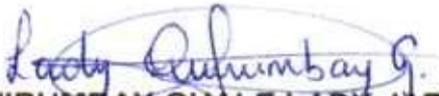
acumuladas hasta una posterior decisión. Los accionistas presentes, aprueban la moción por unanimidad de votos. -----

Pasando al quinto punto del Orden del día quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2020, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. La accionista COBEÑA ROSALES GINA MARIA mociona se designe como Comisario a la señora DOMINGUEZ ÓRTIZ SARA ALEXANDRA, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 10H30 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 10H50, firmando para constancia, todos los presentes. ----

(f) COBEÑA ROSALES FREDDY ALBERTO, Accionista y Presidente Ad-Hoc de la Junta; COBEÑA ROSALES GINA MARIA, Accionista; (f) COBEÑA ROSALES PATRICIA ALEXANDRA, Accionista; (f) QUIRUMBAY GUALE LADY JAZMIN, Secretario Ad-Hoc de la junta.-----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "COBEÑA & ASOCIADOS S. A.", del día 27 de Enero del año 2020.



QUIRUMBAY GUALE LADY JAZMIN
- Secretario Ad-Hoc de la Junta General